

MERCOSUR/CMC EXT/ACTA Nº 01/11

IX REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 20 de diciembre de 2011, la IX Reunión Extraordinaria del Consejo del Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y Venezuela.

En la reunión se trató el siguiente tema:

1. NEGOCIACIÓN PARA EL INGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR AL MERCOSUR

El CMC acogió con beneplácito la disposición del Gobierno de la República del Ecuador a iniciar los trabajos que permitan al país la plena adhesión al MERCOSUR.

En tal sentido, el CMC aprobó la Decisión Nº 38/11 “Grupo de Trabajo Ad Hoc para la Adhesión de la República del Ecuador como Estado Parte del MERCOSUR”, mediante la cual se constituye un Grupo de Trabajo Ad Hoc para definir, en forma conjunta, los términos para la adhesión de Ecuador como Estado Parte del MERCOSUR (**Anexo II**).

2. SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL MERCOSUR Y EL ESTADO DE PALESTINA

El CMC suscribió el Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y el Estado de Palestina.

3. ACCIONES PUNTUALES EN EL ÁMBITO ARANCELARIO POR RAZONES DE DESEQUILIBRIOS COMERCIALES DERIVADOS DE LA COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL

El CMC aprobó la Decisión Nº 39/11 “Acciones Puntuales en el Ámbito Arancelario por Razones de Desequilibrios Comerciales derivados de la Coyuntura Económica Internacional” (**Anexo II**).

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I Agenda
Anexo II Normas aprobadas

Por la Delegación de Argentina
Héctor Timerman

Por la Delegación de Brasil
Antonio de Aguiar Patriota

Por la Delegación de Paraguay
Jorge Lara Castro

Por la Delegación de Uruguay
Luis Almagro

Por la Delegación de Venezuela
Nicolás Maduro